

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"INFORMACION TECNOLOGICA DEL ECUADOR LUXEINFORM S.A"**

En la ciudad de Quito, a los 02 días de Marzo del 2015; a las 13h00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto; se reúnen los señores: Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Damaris Irene Alarcón Vallejo, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario.
3. Presentación de Información Financiera correspondiente al ejercicio 2014.
4. Aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico 2014.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el informe presentado por la administración el cual es aprobado por unanimidad.

El segundo punto del orden del día es conocido por los accionistas de la empresa y el cual es aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto La Contadora presenta los Balances correspondientes al año 2014 los cuales luego de varias deliberaciones son aprobados.

El cuarto punto del orden del día la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los resultados del Ejercicio 2014.

Una vez analizados los balances de la empresa, se resuelve aprobar y encargar del cumplimiento del proceso a la Gerencia General.

Por cuanto se ha tratado y resuelto los puntos del Orden del día, la Presidencia declara terminada la Junta a las 14h30 y ordena un receso de 15 minutos a fin de que sea redactada la correspondiente acta.

Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es ratificada y receptada por unanimidad, para constancia de lo cual firman:



Srta. Damaris Alarcón.
ACCIONISTA



Ing. Alexis Alarcón.
ACCIONISTA



Sr. Jorge Díaz G.
SECRETARIO AD-HOC